

14078-13

9550 01 01

10 V2

10

X

10

10

10

158

24-01-17
Sello copy case 40

unle done and all
ZARBRAND NERA ROSARIO MARIA

131069153-0

4

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		
buena	regular	mal	ruina	
☐	☐	☐	☐	63
☐	☐	☐	☐	68
☐	☐	☐	☐	80
☐	☐	☐	☐	86
☐	☐	☐	☐	90
☐	☐	☐	☐	94
☐	☐	☐	☐	98
☐	☐	☐	☐	102
☐	☐	☐	☐	106
☐	☐	☐	☐	110
☐	☐	☐	☐	114
☐	☐	☐	☐	118
☐	☐	☐	☐	122
☐	☐	☐	☐	126
☐	☐	☐	☐	130
☐	☐	☐	☐	134
☐	☐	☐	☐	138
☐	☐	☐	☐	142
☐	☐	☐	☐	146
☐	☐	☐	☐	150
☐	☐	☐	☐	154
☐	☐	☐	☐	158
☐	☐	☐	☐	162
☐	☐	☐	☐	166
☐	☐	☐	☐	170
☐	☐	☐	☐	174
☐	☐	☐	☐	178
☐	☐	☐	☐	182
☐	☐	☐	☐	186
☐	☐	☐	☐	190
☐	☐	☐	☐	194
☐	☐	☐	☐	198
☐	☐	☐	☐	202
☐	☐	☐	☐	206
☐	☐	☐	☐	210
☐	☐	☐	☐	214
☐	☐	☐	☐	218
☐	☐	☐	☐	222
☐	☐	☐	☐	226
☐	☐	☐	☐	230
☐	☐	☐	☐	234
☐	☐	☐	☐	238
☐	☐	☐	☐	242
☐	☐	☐	☐	246
☐	☐	☐	☐	250
☐	☐	☐	☐	254
☐	☐	☐	☐	258
☐	☐	☐	☐	262
☐	☐	☐	☐	266
☐	☐	☐	☐	270
☐	☐	☐	☐	274
☐	☐	☐	☐	278
☐	☐	☐	☐	282
☐	☐	☐	☐	286
☐	☐	☐	☐	290
☐	☐	☐	☐	294
☐	☐	☐	☐	298
☐	☐	☐	☐	302
☐	☐	☐	☐	306
☐	☐	☐	☐	310
☐	☐	☐	☐	314
☐	☐	☐	☐	318
☐	☐	☐	☐	322
☐	☐	☐	☐	326
☐	☐	☐	☐	330
☐	☐	☐	☐	334
☐	☐	☐	☐	338
☐	☐	☐	☐	342
☐	☐	☐	☐	346
☐	☐	☐	☐	350
☐	☐	☐	☐	354
☐	☐	☐	☐	358
☐	☐	☐	☐	362
☐	☐	☐	☐	366
☐	☐	☐	☐	370
☐	☐	☐	☐	374
☐	☐	☐	☐	378
☐	☐	☐	☐	382
☐	☐	☐	☐	386
☐	☐	☐	☐	390
☐	☐	☐	☐	394
☐	☐	☐	☐	398
☐	☐	☐	☐	402
☐	☐	☐	☐	406
☐	☐	☐	☐	410
☐	☐	☐	☐	414
☐	☐	☐	☐	418
☐	☐	☐	☐	422
☐	☐	☐	☐	426
☐	☐	☐	☐	430
☐	☐	☐	☐	434
☐	☐	☐	☐	438
☐	☐	☐	☐	442
☐	☐	☐	☐	446
☐	☐	☐	☐	450
☐	☐	☐	☐	454
☐	☐	☐	☐	458
☐	☐	☐	☐	462
☐	☐	☐	☐	466
☐	☐	☐	☐	470
☐	☐	☐	☐	474
☐	☐	☐	☐	478
☐	☐	☐	☐	482
☐	☐	☐	☐	486
☐	☐	☐	☐	490
☐	☐	☐	☐	494
☐	☐	☐	☐	498
☐	☐	☐	☐	502
☐	☐	☐	☐	506
☐	☐	☐	☐	510
☐	☐	☐	☐	514
☐	☐	☐	☐	518
☐	☐	☐	☐	522
☐	☐	☐	☐	526
☐	☐	☐	☐	530
☐	☐	☐	☐	534
☐	☐	☐	☐	538
☐	☐	☐	☐	542
☐	☐	☐	☐	546
☐	☐	☐	☐	550
☐	☐	☐	☐	554
☐	☐	☐	☐	558
☐	☐	☐	☐	562
☐	☐	☐	☐	566
☐	☐	☐	☐	570
☐	☐	☐	☐	574
☐	☐	☐	☐	578
☐	☐	☐	☐	582
☐	☐	☐	☐	586
☐	☐	☐	☐	590
☐	☐	☐	☐	594
☐	☐	☐	☐	598
☐	☐	☐	☐	602
☐	☐	☐	☐	606
☐	☐	☐	☐	610
☐	☐	☐	☐	614
☐	☐	☐	☐	618
☐	☐	☐	☐	622
☐	☐	☐	☐	626
☐	☐	☐	☐	630
☐	☐	☐	☐	634
☐	☐	☐	☐	638
☐	☐	☐	☐	642
☐	☐	☐	☐	646
☐	☐	☐	☐	650
☐	☐	☐	☐	654
☐	☐	☐	☐	658
☐	☐	☐	☐	662
☐	☐	☐	☐	666
☐	☐	☐	☐	670
☐	☐	☐	☐	674
☐	☐	☐	☐	678
☐	☐	☐	☐	682
☐	☐	☐	☐	686
☐	☐	☐	☐	690
☐	☐	☐	☐	694
☐	☐	☐	☐	698
☐	☐	☐	☐	702
☐	☐	☐	☐	706
☐	☐	☐	☐	710
☐	☐	☐	☐	714
☐	☐	☐	☐	718
☐	☐	☐	☐	722
☐	☐	☐	☐	726
☐	☐	☐	☐	730
☐	☐	☐	☐	734
☐	☐	☐	☐	738
☐	☐	☐	☐	742
☐	☐	☐	☐	746
☐	☐	☐	☐	750
☐	☐	☐	☐	754
☐	☐	☐	☐	758
☐	☐	☐	☐	762
☐	☐	☐	☐	766
☐	☐	☐	☐	770
☐	☐	☐	☐	774
☐	☐	☐	☐	778
☐	☐	☐	☐	782
☐	☐	☐	☐	786
☐	☐	☐	☐	790
☐	☐	☐	☐	794
☐	☐	☐	☐	798
☐	☐	☐	☐	802
☐	☐	☐	☐	806
☐	☐	☐	☐	810
☐	☐	☐	☐	814
☐	☐	☐	☐	818
☐	☐	☐	☐	822
☐	☐	☐	☐	826
☐	☐	☐	☐	830
☐	☐	☐	☐	834
☐	☐	☐	☐	838
☐	☐	☐	☐	842
☐	☐	☐	☐	846
☐	☐	☐	☐	850
☐	☐	☐	☐	854
☐	☐	☐	☐	858
☐	☐	☐	☐	862
☐	☐	☐	☐	866
☐	☐	☐	☐	870
☐	☐	☐	☐	874
☐	☐	☐	☐	878
☐	☐	☐	☐	882
☐	☐	☐	☐	886
☐	☐	☐	☐	890
☐	☐	☐	☐	894
☐	☐	☐	☐	898
☐	☐	☐	☐	902
☐	☐	☐	☐	906
☐	☐	☐	☐	910
☐	☐	☐	☐	914
☐	☐	☐	☐	918
☐	☐	☐	☐	922
☐	☐	☐	☐	926
☐	☐	☐	☐	930
☐	☐	☐	☐	934
☐	☐	☐	☐	938
☐	☐	☐	☐	942
☐	☐	☐	☐	946
☐	☐	☐	☐	950
☐	☐	☐	☐	954
☐	☐	☐	☐	958
☐	☐	☐	☐	962
☐	☐	☐	☐	966
☐	☐	☐	☐	970
☐	☐	☐	☐	974
☐	☐	☐	☐	978
☐	☐	☐	☐	982
☐	☐	☐	☐	986
☐	☐	☐	☐	990
☐	☐	☐	☐	994
☐	☐	☐	☐	998
☐	☐	☐	☐	1002
☐	☐	☐	☐	1006
☐	☐	☐	☐	1010
☐	☐	☐	☐	1014
☐	☐	☐	☐	1018
☐	☐	☐	☐	1022
☐	☐	☐	☐	1026
☐	☐	☐	☐	1030
☐	☐	☐	☐	1034
☐	☐	☐	☐	1038
☐	☐	☐	☐	1042
☐	☐	☐	☐	1046
☐	☐	☐	☐	1050
☐	☐	☐	☐	1054
☐	☐	☐	☐	1058
☐	☐	☐	☐	1062
☐	☐	☐	☐	1066
☐	☐	☐	☐	1070
☐	☐	☐	☐	1074
☐	☐	☐	☐	1078
☐	☐	☐	☐	



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantiá _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

P/14358

ACTA DE VENTA: 2013-00000000000000000000

COPIA DE LA SEÑORA LUISA CLEAFANCA
JAMES CALDERON A FAVOR DE LA SEÑORITA ROSARIO MARIA
ZAMBRANO MORA

CIUDAD DE MANTA, 2013-07-23

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de julio del año dos mil trece, comparecieron en Abogada SUSY ELMENDO MENENDEZ, Notaria en ejercicio de la Abogacía Pública Cantonal del cantón Manta, mediante Acción de Personal número VES-UP-UM-12-00, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Jurisdicción de Manabí, de fecha diecinueve de enero del año dos mil doce, comparecieron en forma personal, para el otorgamiento de la presente, la señora LUISA CLEAFANCA JAMES CALDERON por sus propios derechos, a quien se le exhibió en forma pública y legal, el título de propiedad de la ciudadela que corresponden a los números uno tres cero tres ocho cuatro cinco, del cantón Manta, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta y, por otro parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita ROSARIO MARIA ZAMBRANO MORA, por sus propios derechos, a quien se le exhibió en forma pública y legal, el título de propiedad de la ciudadela que corresponden a los números uno tres cero tres cinco tres guion cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria Pública, en forma pública y legal, los resultados de la verificación de los documentos que fueron en forma aislada y separada, de que comparecieron en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se les denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora ROSARIO MARIA ZAMBRANO MERA, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declara la Vendedora señora LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, situado con el número DOS de la Manzana V - Tres, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con lotes números Ocho y Nueve; POR EL COSTADO DERECHO : Con catorce metros sesenta centímetros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con diecisiete metros diez centímetros y lindera con lote número Uno.- Con una superficie total es de CIENTO CINCUENTA Y OCHO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS -

TERCERA: CONDICION.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato la señora LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON por sus propios derechos y personales derechos, vende, cede y transfiere a la señora MARCELA MARIA ZAMBRANO MEBA, quien acepta adquirir, recibir y aceptar para si, el lote de terreno, descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes, signado con el numero DOS de la Manzana V

Tercer lote en la Lotizaci6n "Costa Azul" de la Hacienda Los Esbozos del centro Manabita, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para si, cuya superficie total es de CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS CUARTA:

TERCERA: El precio y la forma de pago de la compra se acuerda por las partes contratantes en la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS, valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en suare y recibiendo, en plena satisfacci6n y sin tener en lo posterior ningun reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acci6n por

les6n en este asunto. CUARTA: DEL RENTAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como enaj6namiento y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, y condiciones activas y pasivas sin ninguna limitaci6n del dominio que pueda

existir. La compradora se obliga a pagar el precio por los vicios y defectos y por la evicci6n de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo se comprometen a la ciudad de Manabita, para el cumplimiento de lo que se deriva del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION

NOTARIA FUEJICA CUARTA
MANABITA - MANABITA



INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes acuptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Afiliado del Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mi la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE. *g*

Luisa C. Jamed Calderon
LUIZA C. JAMÉD CALDERÓN
C.C.Nº.- 130038452-4

Rosario M. Zambrano Mera
ROSARIO M. ZAMBRANO MERA
C.C.Nº.- 131067153-0



Luisa C. Jamed Calderon
LA NOTARIA.-

WILSON ZAMBRANO BRIONES

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 y 10, 2811473 - 2811477

TITULO DE CREDITO No. 000190295

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	ARFA	AVAILUG	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública del CUMPLIMIENTO DEL SOLAR UNICAJA MANTA de la INTRODUCCIÓN ESTEROS			2-35-27-02-000	158.50	2845.50	05883	10-0295
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR		
JA	INSTITUCIÓN DE CREDITO	AV. 4ta. y Calle 9 y 10		Impuesto predial	15.45		
	ADJUDICANTE			Impuesto de transferencia de dominio	12.45		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	27.90		
1360000980001	RAVENHAC CARRERA Y CARRERA MANTA			VALOR PAGADO	27.90		
				SALDO	0.00		

EMISION: 7/13/2013 11:25 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO 16 JUL 2013

RECIBO DE PAGADO 19/07/2013
VALOR: 27.90
VALOR DE IMPORTE: 27.90
VALOR DE IMPORTE: 27.90
VALOR DE IMPORTE: 27.90

Impuesto 15.45
Impuesto 12.45
Total 27.90
Total 27.90

Wendy Bravo Olivarez
Recaudadora - PAUDUNA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58852

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JAMER CALDERON LUISA CLEMENCIA
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-V.11.02
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$3645.50 TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO 50/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COPRAVENTA

18 JULIO 2013

MPARRAGA



Manta, de del 20
Ing. Erika Pazmiño B.

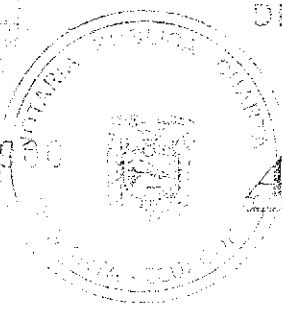
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº

400000



AUTORIZACION

ESPECIE VINCULADA

ESD-125

Nº. 451-1659

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **ROSARIO MARIA ZAMBRANO MERA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa James de Serrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 2, Manzana "N-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. — Calle

Atrás: 10,00m. Lote # 8 y 9

Costado derecho: 11,60m. Lote # 3

Costado izquierdo: 17,10m. Lote # 1

Área total: 158,50m².

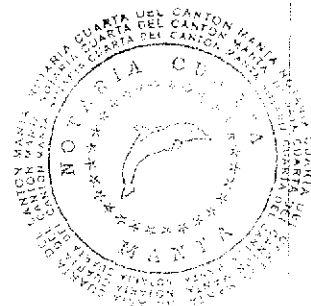
Manta, Julio 15 del 2013

[Vertical stamp and signature area]
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
CANTON MANTA
Ecuador

Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

[Small disclaimer text]
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PCDL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 104644

No. Certificación: 104644

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de julio de 2013

No. Electrónico: 14076

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-27-02-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- V-3 LT. 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 158,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMEID CALDERON LUISA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3645,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3645,50

Son: TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

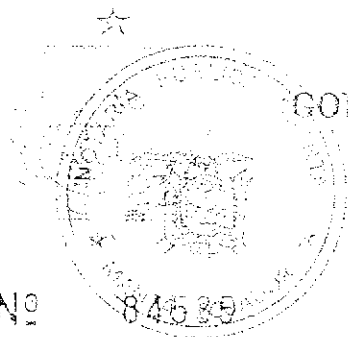
Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 17/07/2013 15:25:03

36,46
10,94
47,40



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPESOR VALORADA

USD 1.25

Nº

84539

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde al cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de Julio de 2012

VALIDO PARA LA CLAVE
2232702000 COSTA AZUL MZ V3 L-02
Manta, primero de julio del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



La. Eloya Cárdenas Alvarado
Manta, Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0265101

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL WZ - V3 LT. 02
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PRECIO:

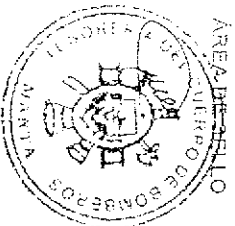
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 261303
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/07/2013 11:15:44

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Mañes, 06 de octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

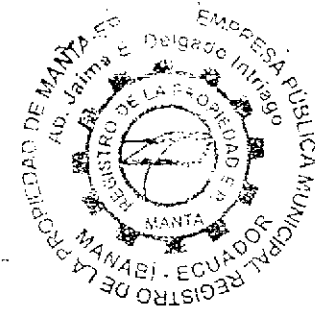


ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J. serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m v 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco



Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una
área total de Ciento dieciséis mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Auditor	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí	-	Manta
Demandado	80-000000037001	Anaya Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra y venta	44	61-jun-1949	23	23

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

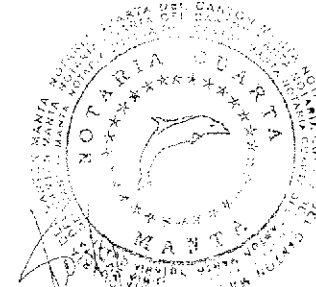
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-00000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	1	27-ene-1998	1	1

Quinto
Al 918 - Cédula 918 - 1027
Notaría 3 - La Quinta 1027 - 1027
Mantua - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se registra.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:35 del lunes, 08 de julio de 2013

A petición de: *Abg. Felipe Polma Villalobos*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[illegible]

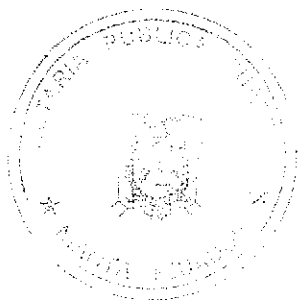
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION
 CIUDADANIA
 N. 131067153-0
 ZAMORANO, ROSARIO MARIA
 27 MARZO 1986
 0625 00103
 MANABI, CHONE


ECUATORIANA
 VIS-070822
 ESTADO
 SECUNDARIA
 DATA. CC SOCIALES
 CEFERINO ESEQUIEL ZAMORANO
 RITA DEL SOCORRO AMEZ
 06/03/2007
 06/03/2013
 REN 0658053

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 046
 046 - 0244 1310671530
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ZAMORANO ROSARIO MARIA
 MANABI
 PROVINCIA
 BCLIVAR
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION
 CALCETA
 1
 CALCETA
 ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS ⁴⁴FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
D. Eliseo Cedeño Muñoz ^{9/}

CONTIENE EL LIBRO ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A DE MONTAÑA, A DONDE ME REMITO A EFECTOS DE FANTE
DE MONTAÑA, DONDE SE ENCUENTRA EL LIBRO ORIGINAL, EL CUAL
DE MONTAÑA, DONDE SE ENCUENTRA EL LIBRO ORIGINAL, EL CUAL
CONSISTE EN UN LIBRO DE ^{9/}



Eliseo Cedeño Muñoz
^{9/}
D. Eliseo Cedeño Muñoz
Notaria Pública Cuarta Encargada
Montaña - Ecuador



Y 15/07/13
R-17/07/13 15:00

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

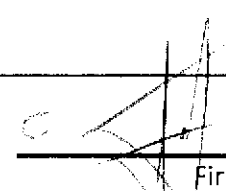
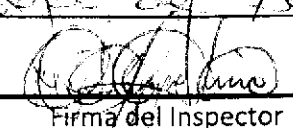


**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2232702
Nombre:	Juan Tenorio
Rubros:	
Impuesto Principal	Ciudad
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Cerro Uti
Reclamo:	
	
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
Se equivoque de la de Xeduro 6 5/1	
	
Firma del Inspector	
17/07/2013	
Informe de aprobacion:	
	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41044



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41044:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de julio de 2013*
Parroquia: Los Esteros

2232702

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Sra Clemencia Jamed de la Parroquia Los Esteros Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. LOTE NUMERO 2 de la Manzana V-3. POR EL FRENTE: 10,00m.- Calle. POR ATRAS: 10,00m.- lotes numeros 8 y 9. COSTADO DERECHO: 14,60m.- lote numero 3. COSTADO IZQUIERDO: 17,10 m.- lote numero 1. Con una area total de: 158,50 m² SOLVENCIA, El lote del predio escrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359	06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509	26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inserito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 41044

Página: 1 de 4



2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco



Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una
área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

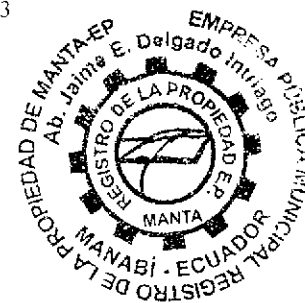
C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se registra.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:47:35 del lunes, 08 de julio de 2013

A petición de: *Abg. Felipe Palma Villacampo*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

AUTORIZACION

Nº. 451-1659

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ROSARIO MARIA ZAMBRANO MERA, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa James de Serrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 2, Manzana "V-5", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. -- Calle

Atrás: 10.00m. -- Lote # 8 y 9

Costado derecho: 14.60m. -- Lote # 3

Costado izquierdo: 17.10m. -- Lote # 1

Área total: 158,50m².

Manta, Julio 15 del 2013

Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica la buena fe del solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o expresiones que impliquen errores, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



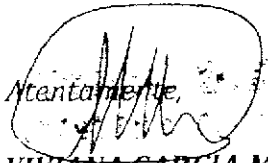
**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 4 de Julio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la SRA. JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA con numero de cedula 130038452-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


**VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE**